

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO			
	VIGENCIA 01-Ene-14	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-059	PÁGINA 1 de 5

CONTRATO No 20242766 SUSCRITO ENTRE FUNDACION ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.

Contrato No.	20242766 del día primero (01) de mes agosto del dos mil veinticuatro (2024)
Contratante:	MUNICIPIO DE PASTO
NIT:	891280000-3
Contratista:	FUNDACION ESPERANZA Y PAZ identificada/o con C.C. / NIT. 900.925.815-0
Representante legal:	SONIA CIFUENTES MELO identificado con C.C. No. 59.122.647 Expedida en El Tambo (N)
Objeto:	"La Secretaria de Gobierno de Pasto requiere el arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de pasto, en la siguiente dirección calle 15 no. 17 – 104, urbanización Bucheli, descrito en la escritura pública no. 1323 de la notaria cuarta del circulo de pasto, con la matricula inmobiliaria 240-246803 y la cedula catastral 010202300017000 y con los siguientes linderos: " frente, en longitud de 12 metros, con calle 15 al medio con ande, costado derecho, en longitud de 21.0 metros, con predios de Luis Fernando Gómez, respaldo con extensión de 12 metros con propiedad de Ignacio Benavides y Fabio Benavides izquierdo, con extensión de 20.0 metros, con propiedad de Emilio Maya, en todos muros de ladrillo al medio." a pesar de la descripción de la cabida y linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto, para ser utilizado como centro carcelario de detención preventiva para personas sindicadas, en cumplimiento a las acciones constitucionales emitidas al respecto. SGM_BS029".
Valor inicial del contrato:	Valor letras SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS Mda/Cte. (\$64.992.129).
Valor adición 1:	No aplica

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO			
	VIGENCIA 01-Ene-14	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-059	PÁGINA 2 de 5

CONTRATO No 20242766 SUSCRITO ENTRE FUNDACION ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.

Valor total del contrato:	Valor letras SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS Mda/Cte. (\$64.992.129).
Plazo:	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 del mes de agosto de 2024. Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
Supervisor:	JOHN BYRON IBARRA ROSERO Subsecretario de Justicia y Seguridad

Entre los suscritos, **DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE**, Directora del Departamento de Contratación Pública, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 1.085.247.609, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto 0348 de 11 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto 0184 del 13 de mayo de 2022, y Decreto de nombramiento 0013 del 01 de enero de 2024, proferidos por el Señor Alcalde de Pasto y actuando en nombre y representación del Municipio de Pasto, **JOHN BYRON IBARRA ROSERO** Subsecretario de Justicia y Seguridad, mayor de edad, vecino de este Municipio, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.397.704, en calidad de supervisor, por una parte, y por otra, **FUNDACION ESPERANZA Y PAZ**, identificada/o con C.C. / NIT. 900.925.815.-0, representada legalmente por SONIA CIFUENTES MELO identificado con C.C. No. 59.122.647, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado de común acuerdo suscribir la liquidación del contrato ya señalado, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Primera. - Que a la fecha día primero (01) de mes agosto del dos mil veinticuatro (2024), el MUNICIPIO DE PASTO y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ, suscribieron el contrato No. 20242766, cuyas especificaciones se describieron anteriormente.

Segunda. - El plazo para la ejecución del objeto del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, de fecha dos (02) de agosto del dos mil veinticuatro (2024), previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el treinta y uno (31) de agosto del dos mil veinticuatro (2024).

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO			
	VIGENCIA 01-Ene-14	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-059	PÁGINA 3 de 5

CONTRATO No 20242766 SUSCRITO ENTRE FUNDACION ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.

Tercera. – Que el valor inicial del contrato ascendía a un total de Valor letras SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS Mda/Cte. (\$64.992.129)

Cuarta. - Que el supervisor del contrato da fe de la ejecución idónea del contrato referido y de la inexistencia de incumplimientos causados por el contratista, en constancia de lo cual, suscribe la presente acta.

Quinta. - Que la Secretaría de Hacienda Municipal expidió el estado de cuenta del mencionado contrato, en donde se reflejan los pagos realizados al contratista, el cual se anexa y hacen parte integral de la presente liquidación.

Sexta. - Que según los numerales 2.3.1. y 2.3.2. del Manual de Contratación del Municipio de Pasto, aprobado mediante Decreto 0515 de 30 de diciembre del 2022, Establece "Con base a la revisión y análisis efectuados, el interventor o supervisor del contrato proyectara el acta de liquidación, en la que costaran los acuerdos conciliaciones y transacciones a que haya lugar para poder decretarse a paz y salvo".

Cabe anotar que la liquidación del contrato tiene como propósito hacer un ajuste con el fin de reconocer saldos a favor de alguna de las partes o declararse a paz y salvo según sea el caso.

El presente documento se regirá por las siguientes,

CLÁUSULAS:

Primera. - Liquidación. Las partes acuerdan liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. **20242766** suscrito entre **EL MUNICIPIO DE PASTO** y **FUNDACION ESPERANZA Y PAZ** representado (a) legalmente por **SONIA CIFUENTES MELO**, de conformidad con la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, en los siguientes términos:

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO			
	VIGENCIA 01-Ene-14	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-059	PÁGINA 4 de 5

CONTRATO No 20242766 SUSCRITO ENTRE FUNDACION ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.

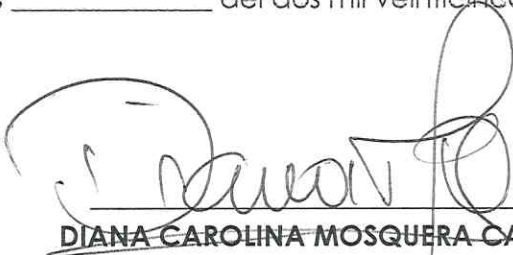
Detalle	Valor
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$64.992.129
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:	\$64.992.129
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$0
SALDO A LIBERAR:	\$0

Segunda. - Documentos. Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta, certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

Tercera. - Paz y salvo. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y **EL CONTRATISTA** renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del **MUNICIPIO DE PASTO** y/o cualquiera otra autoridad administrativa.

Cuarta. - Manifestación. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se ~~obligan a todo lo~~ ordenado y manifestado.

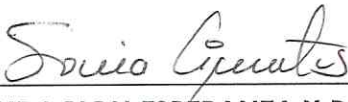
Para constancia, se suscribe la presente acta por las partes contratantes, a los 20 JUN 2025 () de mes del dos mil veinticinco (2025).


DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
Directora del Departamento de Contratación Pública

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO			
	VIGENCIA 01-Ene-14	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-059	PÁGINA 5 de 5

CONTRATO No 20242766 SUSCRITO ENTRE FUNDACION ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.


JOHN BYRON IBARRA ROSERO
Subsecretario De justicia y Seguridad
Supervisor del Contrato


FUNDACION ESPERANZA Y PAZ
Representante legal.
SONIA CIFUENTES MELO
Contratista


Revisó: Sandra Patricia Paz Franco
Asesora Jurídica Secretaria de Gobierno

Proyectó: Marcela Guerrero Narvaez 
Contratista Subsecretaria de Justicia y Seguridad

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL (Aplicable a contratación diferente a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, obra e interventoría)			
	FECHA 06-Sep-23	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-076	PÁGINA 1 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20242766 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

- 1. **NUMERO DE CONTRATO:** 20242766
- 2. **CONTRATISTA:** FUNDACION ESPERANZA Y PAZ
- 3. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:** SONIA ZORAIDA CIFUENTES MELO – C.C: 59.122.647
- 4. **SUPERVISOR:** JOHN BYRON IBARRA ROSERO
- 5. **OBJETO DEL CONTRATO:** "La Secretaria de Gobierno de Pasto requiere el arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Pasto, en la siguiente dirección Calle 15 No. 17 - 104 urbanización BUCHELI, descrito en la escritura pública No. 1323 de la Notaria cuarta del circulo de Pasto, con la matricula inmobiliaria 240-246803 y la cedula catastral 010202300017000 y con los siguientes linderos: FRENTE, en longitud de 12 metros, con calle 15 al medio con ande, COSTADO DERECHO, en longitud de 21.0 metros con predios de Luis Fernando Gómez, RESPALDO con extensión de 12 metros con propiedad de Ignacio Benavides y Fabio Benavides: IZQUIERDO, con extensión de 20.0 metros con propiedad de Emilio Maya, en todos muros de ladrillo al medio. A `pesar de la descripción de la cabida y linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto, para ser utilizada como centro carcelario de detención preventiva para personas sindicadas, en cumplimiento a las acciones constitucionales emitidas al respecto SGM_BS029".
- 6. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 del mes de agosto de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- 7. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 01 de agosto de 2024
- 8. **FECHA DE INICIO:** 02 de agosto de 2024
- 9. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 de agosto de 2024
- 10. **MODIFICACIÓN No. 01:** No aplica
- 11. **PLAZO DE EJECUCION:** No aplica
- 12. **ADICION EN VALOR:** No aplica
- 13. **FORMA DE PAGO MODIFICATORIO:** No aplica

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL (Aplicable a contratación diferente a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, obra e interventoría)			
	FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
06-Sep-23	01	CO-F-076	2 de 5	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20242766 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

II. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO

- 1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$64.992.129).
- 2. FORMA DE PAGO:** Una (1) cuota mensual cada una por un valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS (\$64.992.129,00), previa presentación de la respectiva orden de pago y constancia del cumplimiento del objeto contractual expedido por el supervisor del mismo.
- 3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

DOCUMENTO	NO.	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR AFECTADO
CDP	2024002434	05/06/2024	2.3.2.02.02.007	\$100.000.000	\$64.992.129
RP	2024003286	02/08/2024	2.3.2.02.02.007	\$64.992.129	\$64.992.129

INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

1. COMPONENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO:

El 01 de agosto de 2024 se suscribió el contrato No. 20242766 cuyo objeto es: "La Secretaria de Gobierno de Pasto requiere el arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Pasto, en la siguiente dirección Calle 15 No. 17 -104 urbanización BUCHELI, descrito en la escritura pública No. 1323 de la Notaria cuarta del círculo de Pasto, con la matrícula inmobiliaria 240-246803 y la cedula catastral 010202300017000 y con los siguientes linderos: FRENTE, en longitud de 12 metros, con calle 15 al medio con ande, COSTADO DERECHO, en longitud de 21.0 metros con predios de Luis Fernando Gómez, RESPALDO con extensión de 12 metros con propiedad de Ignacio Benavides y Fabio Benavides: IZQUIERDO, con extensión de 20.0 metros con propiedad de Emilio Maya, en todos muros de ladrillo al medio. A `pesar de la descripción de la cabida y linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto, para ser utilizada como centro carcelario de

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL (Aplicable a contratación diferente a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, obra e interventoría)			
	FECHA 06-Sep-23	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-076	PÁGINA 3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20242766 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

detención preventiva para personas sindicadas, en cumplimiento a las acciones constitucionales emitidas al respecto SGM_BS029".

Descripción de actividades contractuales:

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD REALIZADA
1. Hacer entrega material jurídica el inmueble al arrendatario, lo que se perfecciona con la suscripción del acta de inicio.	Se suscribió el acta de inicio y entrega material del inmueble en el mes de agosto 2024
2. Realizar las adecuaciones locativas necesarias para el buen y correcto funcionamiento del inmueble.	El inmueble cuenta con las adecuaciones locativas necesario para su funcionamiento.
3. Realizar el pago total o parcial de servicios esenciales y básicos como son, energía, agua, alcantarillado, servicios de recolección de basuras y residuos de tal manera que se garantice la prestación de servicios de manera ininterrumpida.	El inmueble cuenta con todos los servicios requeridos en la obligación contractual. No se presenta alteración o suspensión de los servicios públicos.
4. Mantener en el inmueble los servicios, las cosas y los usos conexos en buen estado de servir para el cumplimiento del objeto del contrato.	No sé presenta situación que turbe el goce de la cosa arrendada y que impida el cumplimiento del objeto contractual.
5. las obligaciones contenidas en los artículos 4 y 5 de la ley 80 de 1993.	Se han cumplido ha cabalidad con las obligaciones, además no se presentan hechos que turben el goce de la cosa y que impida el cumplimiento del objeto contractual.
6. las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se cumple con las obligaciones del contrato, en cuanto a la entrega material del inmueble y trámites administrativos.
7. En todo caso el contratista efectuara acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual y que garantice su adecuada ejecución, de	No sé presentan situaciones que turbe el goce de la cosa arrendada y que impida el cumplimiento del objeto contractual.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL (Aplicable a contratación diferente a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, obra e interventoría)			
	FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	06-Sep-23	01	CO-F-076	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20242766 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato.	
--	--

2. ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE:

DETALLE	VALOR
Valor total del Contrato:	\$64.992.129
Valor ejecutado (Acumulado):	\$64.992.129
Valor a pagar:	\$0
Valor pendiente a ejecutar:	\$0

3. BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Se anexa el siguiente cuadro resumen donde se relacionan las adquisiciones y/o gastos realizados dentro del contrato No. 20242766 celebrado entre el municipio de Pasto y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ de conformidad con el informe presentado por el contratista.

DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR	VALOR
CANON DE ARRENDAMIENTO	CUMPLIDO	\$64.922.129	\$64.992.129
		TOTAL	\$64.992.129

3.1. PORCENTAJE EJECUCIÓN:

Se establece como porcentaje de ejecución un 100%

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL (Aplicable a contratación diferente a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, obra e interventoría)			
	FECHA 06-Sep-23	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-076	PÁGINA 5 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20242766 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

4. COMPONENTE JURÍDICO

Se ha verificado el cumplimiento del sistema de seguridad social, impuestos, tasas y contribuciones, normatividad aplicable según aplique y las obligaciones contractuales.

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de enero de 2025.


EL SUPERVISOR

JOHN BYRON IBARRA ROSERO
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD


Revisó: Sandra Patricia Paz Franco
Asesora Jurídica Secretaría de Gobierno


Proyectó: Christian Enrique Arteaga López
Contratista Subsecretaría de Justicia y Seguridad

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
	VIGENCIA 07-Abr -14	VERSIÓN 02	CODIGO CO-F-023	CONSECUTIVO

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN,

CERTIFICA:

Que **FUNDACION ESPERANZA Y PAZ**, NIT No. **900.925.815-0**, Representado Legalmente por el (la) señor (a) **SONIA CIFUENTES BENAVIDES**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 59.122.647 expedida en Pasto, cumplió a cabalidad y a entera satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato No. **20242766** de fecha 2024-08-01, suscrito con el Municipio de Pasto.

Se expide la presente certificación para la liquidación del citado contrato a los 13 días del mes de enero de 2025


Supervisor

JOHN BYRON IBARRA ROSERO
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

Revisó: 
Sandra Patricia Paz Franco
ASESORA JURÍDICA DE SECRETARIA DE GOBIERNO

Proyectó: 
Marcela Guerrero Narvaez
ABOGADA CONTRATISTA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

